

CHEQUE LIBRO

1º ESO

Los tutores legales del alumnado de nuevo ingreso en el IES La Fuensanta matriculados para el curso 2016-17 en 1º ESO, pueden recoger el cheque libro correspondiente en Secretaría de nuestro centro en horario de 10,00 a 14,00 h, a partir del miércoles 20 de julio hasta el miércoles 27 de julio.

El resto de alumnado que no promocione a 2º ESO (así como aquellas familias que no acudan a recogerlo en estas fechas) podrán hacerlo en los primeros días de septiembre.

NOTA: El cheque se entregará únicamente a los tutores legales de los alumnos, que deberán venir provistos de DNI.

3º ESO

Los tutores legales del alumnado matriculado para el curso 2016-17 en 3º ESO en el IES La Fuensanta que en la convocatoria de junio promocionen con todas las materias aprobadas, pueden recoger el cheque libro correspondiente en Secretaría de nuestro centro en horario de 10,00 a 14,00 h, a partir del miércoles 20 de julio hasta el miércoles 27 de julio.

El resto de alumnado que promocione a 3º ESO o que no promocionen a 4º ESO (así como aquellas familias que no acudan a recogerlo en estas fechas) podrán hacerlo en los primeros días de septiembre.

NOTA: El cheque se entregará únicamente a los tutores legales de los alumnos, que deberán venir provistos de DNI.